



Córdoba, 21 de Febrero de 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que los egresados solicitan se les renueve el título respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

RESUELVE:

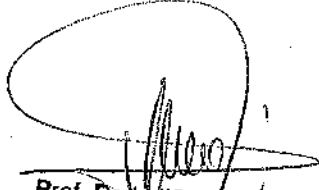
ARTÍCULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expida la siguiente renovación de título:

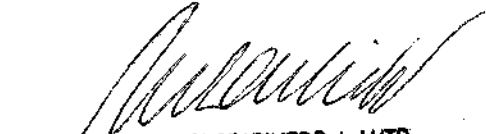
Carrera: 508 Especialización en Endodoncia

Título: Especialista en Endodoncia

Nombre y Apellido	Nacionalidad	DNI	Ingreso	Egreso
Od. Ivana Cecilia MASIN	Argentina	28.660.969	03/03/2007	12/12/2009

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUZZI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 38
/mv